



1ER. ENCUENTRO SOBRE VERDAD,  
JUSTICIA, CONVIVENCIA Y PAZ  
Fundación Pro Bono Venezuela  
Jueves 26 y Viernes 27 de Abril de 2018

**PROGRAMA**  
**Jueves 26 de Abril de 2017**

8:30 a.m. – 8:40 a.m. Bienvenida por parte de Gerardo Bello Aurrecoechea, Presidente de la Fundación Pro Bono Venezuela.

I. Situación social y política del conflicto

Objetivo: Saber si necesitamos JT.

**8:40 a.m. – 12:00 m. Paneles moderados por ONGs**

8:40 a.m. – 9:40 a.m. Caracterización de la situación política que ha generado el conflicto

**Tentativo:** A cargo de *analista venezolana*. **Margarita López Maya.**

Moderador ONG venezolana.

*Causas políticas, legales y sociales de la situación política que ha generado el conflicto. Seguimiento a instituciones públicas y sistema de justicia que permiten la comisión de delitos. Cómo construir un discurso que ayude al entendimiento de la sociedad sobre la dictadura.*

9:40 a.m. – 10:15 a.m.

Estatus de conflictos sociales, polarización y sistematicidad de las violaciones de derechos humanos.

**Definitivo:** A cargo de *invitado del ICTJ Cristian Correa*.

Moderador ONG venezolana.

*Identificación de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos en una situación de conflicto. Cómo es el panorama social polarizado que se genera alrededor del conflicto.*

10:15 a.m. – 10:40 a.m.

Refrigerio



10:40 a.m. – 11:15 a.m.

Definición de los patrones de violaciones para que sean sistemáticas.

**Tentativo:** A cargo de **Pablo De Grieff (Vía SkyPE)**.  
Moderador ONG venezolana.

*Definición de los patrones de las violaciones para que sean sistemáticas. Qué tipo de circunstancia, acción o inacción se deben establecer en cada patrón para que sea parte de la violación sistemática. Revisión de la normatividad vigente que se debe desmontar porque implica tácita o expresamente la comisión de violaciones de derechos humanos.*

11:15 a.m. – 12:00 m.

Comparación de cómo se llegó a la Justicia Transicional en Perú, Colombia, Argentina, Chile, El Salvador y Guatemala.

**Definitivo:** Panel en conjunto, a cargo de todos los participantes  
Moderador ONG venezolana

*Lecciones aprendidas de las experiencias de justicias transicionales en países de la región.*

12:00 m. – 1:30 p.m.

Almuerzo

## II. Proceso de implementación

Objetivo: Cómo se implementa un proceso de JT.

**1:30 p.m. – 5:00 p.m.**

**Mesas de trabajo**

VERDAD

1:30 m. – 2:40 p.m.

1. Comisión de la verdad.

**Definitivo:** A cargo de Eduardo González, Perú.

*Cómo definir claramente el mandato de la comisión de la verdad. Bajo qué forma jurídica debería existir la comisión de la verdad. Cómo se eligen a los comisionados que deben generar confianza a todas las partes. Establecer ejecutoriedad de las decisiones de la comisión de la verdad. Discusión sobre el papel que juegan las ONGs en la elección de los comisionados.*



2:40 p.m. – 3:00 p.m.

Refrigerio

3:00 p.m. – 4:15 p.m.

2. Proceso para el esclarecimiento de la verdad. Archivo de casos y Documentación.

**Definitivo:** A cargo de *Cristian Correa*, ICTJ.

*Definir y establecer estándar para el registro de información de casos e información para su posterior utilización como prueba. Identificar sistematicidad de las violaciones, entendiendo que no todo es enjuiciable por lo que se debe hacer un mecanismo para estudiar cada una de las violaciones. Discusión del papel que juegan las ONGs en la elección de tribunales, jueces para garantizar transparencia.*

## JUSTICIA

1:30 m. – 2:40 p.m.

1. Tribunales

**Definitivo:** A cargo de *Almudena Bernabeu*, España.

*Elección de tribunales para tratar aquellos casos que requieran ser juzgados. Cuáles son los parámetros para elegir a los jueces que componen los tribunales. Serán tribunales dentro del sistema de justicia o tribunales ad hoc?. Los tribunales internacionales serán compuestos por jueces internacionales o se acude a los sistemas de protección de derechos humanos? En cuanto a la protección de testigos, se dará por medio de decreto, dentro o fuera del país?*

2:40 p.m. – 3:00 p.m.

Refrigerio

3:00 p.m. – 4:15 p.m.

2. Tipo de Juicios

**Tentativo:** A cargo de *Andrés Molano-Rojas*, Colombia.

*Definir y establecer todos los tipos de juicios a los que pueden afrontar los diferentes juzgados. Podrán solaparse juicios políticos, administrativos, civiles y penales. Cómo serán juzgado los delitos.*

## REPARACIÓN

1:30 m. – 2:40 p.m.

1. Víctimas



**Definitivo:** A cargo de *Andrés Molano-Rojas, Colombia.*

*Documentación de víctimas y delimitación de lo que solicitan. Enlistar las víctimas por cada delito para establecer un patrón de reparación. Definición de víctimas y actores que van a participar en dicha definición.*

2:40 p.m. – 3:00 p.m.

Refrigerio

3:00 p.m. – 4:15 p.m.

2. Tipo de reparaciones

**Definitivo:** A cargo de *Eduardo González, Perú.*

*Definición de lo que significa la reparación integral: proceso de reconciliación, rehabilitación, y en la supervisión de medidas de no repetición. , a los fines de saber con qué se cuenta a la hora de negociar con la víctima. Quiénes otorgan y de qué forma se otorga la reparación monetaria, cómo se maneja el perdón público, de qué forma establecer los parámetros para las reparaciones simbólicas tipo museo de memorias, murales, esculturas, etc.*

#### GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

1:30 m. – 2:40 p.m.

1. Mecanismos para la reforma judicial

A cargo de *Carlos Lusverti, ONG Reforma, Venezuela*

*Levantamiento de información sobre la legislación que trae como consecuencia la violación de derechos humanos. Proceso para desmontar cada una estas normas y del sistema de justicia. Reformas institucionales que imposibiliten la repetición de estos hechos.*

3:00 p.m. – 4:15 p.m.

2. Manuales educativos

**Por definir. Tentativo:** *Mireya Lozada, Venezuela.*

*Mecanismos por medio de los cuales se inserte una opinión en la sociedad sobre la importancia de que estos hechos no vuelvan a ocurrir. Diseño, desarrollo e implementación de material educativo sobre la violación de derechos humanos en estos casos de conflicto interno.*



4: 15 p.m. – 5:00 p.m. Conclusiones de cada uno de los grupos.

**PROGRAMA**  
**Viernes 27 de Abril de 2017**

9:00 a.m. – 9:45 a.m. Panel sobre la reconstrucción de la convivencia y desaparición paulatina de la polarización.

**Definitivo:** A cargo conjunto de organizaciones de psicólogos. Moderado por Psicólogos sin fronteras.

*Cómo iniciar el ciclo de reconciliación de la sociedad, bases para iniciar el proceso. De qué forma se trata la convivencia de la sociedad polarizada para comenzar a transitar en un camino de paz garantizado. De qué forma se garantiza la democracia sustentable a partir de una sociedad altamente polarizada. Cuáles son los espacios de unión de la sociedad polarizada en un ciclo de justicia transicional.*

9:45 a.m. – 10:15 a.m. Recopilación de las conclusiones de los talleres del jueves.

**Definitivo:** Moderado por CDDHH UCAB.

*Presentación de las conclusiones de cada uno de los grupos, enfocados en la situación venezolana actual. Debate abierto para toda la plenaria sobre la aplicación de cada uno de los temas.*

10:15 a.m. – 11:30 a.m. Recomendaciones de los especialistas de los paneles.

**Definitivo:** Moderado por ProVene.

*De acuerdo con la presentación de cada uno de los grupos de trabajo del día antes, cada uno de los especialistas dará recomendaciones que se deben tener en cuenta en la implementación de un proceso de justicia transicional efectivo y exitoso.*

11:30 a.m. – 12:00 m. Presentación de la hoja de ruta. PRODUCTO FINAL---- HOJA DE CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

